



**RESUMEN DE MEDIOS
17 DE JUNIO DE 2016**



▶ 17 Junio, 2016

Una cita para los forofos de la divulgación **científica**

● El encuentro Ciencia Jot Down hace escala en la Universidad de Sevilla entre hoy y mañana

S. V.

Vuelve a la Universidad de Sevilla el encuentro de divulgación científica Ciencia Jot Down 2016 que organiza la Hispalense y la prestigiosa revista entre esta tarde y mañana por la mañana en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. La cita se consolida en su tercera edición como una actividad de referencia nacional superando cada año el número de asistentes. Así, se reunirán algunos de los mejores expertos en divulgación científica de España y reconocidos investigadores.

Bajo el lema *La ciencia es cultura*, la revista *Jot Down* y la Universidad de Sevilla tratan de acercar la investigación a la sociedad, fomentar la vocación científica entre los estudiantes y que la ciencia forme parte de la agenda mediática y de la cultura en general.

El periodista y divulgador Antonio Martínez Ron imparte la primera conferencia, *Plasticidad a la carta*



M. G.

El periodista Antonio Martínez Ron imparte la primera conferencia.

para salvar cerebros, a las 17:00. La siguiente ponencia será la de Juan González Meneses a las 17:30, a la que seguirá la mesa redonda *Podcasts científicos* a las 18:30. *La física contada en ideas locas* a las 19:30 a cargo de Enrique Fernández Borja y las *Clownclusiones* a las 20:00 cerrarán el programa de esta tarde. Mañana se retoma la actividad con *Matrix: ¿Existe la realidad, o vivimos en una construcción de nuestro cerebro?*, de José Cervera, a las 10:00. A las 10:30, se desarrollará la mesa redonda *Las fronteras de la ciencia* y, a las 12:00, será la cita con Susana Gaytán que ofrecerá *No me hace gracia... Bueno, un poco sí: Neurociencia del buen humor*. El encuentro se clausurará con la entrega de premios del Concurso DIPC de Divulgación de la Ciencia 2016 a las 12:30, y una sorpresa a las 13:00.

Aunque no hace falta inscripción para asistir a las jornadas, se ha habilitado una fila cero para todo aquel que quiera contribuir de forma especial en el evento. La cuota mínima para dicha fila cero es de 50 euros e incluye varios libros y revistas de regalo por valor de dicha cantidad, así como la asistencia a la cena de esta noche, prevista en el programa. Las personas que deseen adquirir una localidad de fila cero deben indicarlo en el formulario de inscripción (ciencia.jotdown.es).

“Estamos convencidos de que es necesario acercar la ciencia a la sociedad, que es parte de la cultura y un pueblo informado es un pueblo más libre, a eso se le suma que las naciones que más invierten en ciencia, a medio plazo obtienen una clara compensación por dicha inversión”, afirman los organizadores.



ACEITE DE OLIVA CONTRA LA ARTRITIS REUMATOIDE

■ SINC

Un estudio demuestra los efectos beneficiosos del consumo de aceite de oliva virgen extra en la prevención y tratamiento de la artritis reumatoide en un modelo experimental en ratones al disminuir la inflamación de las articulaciones. El hallazgo refuerza la hipótesis de usar este producto en el tratamiento de esta patología articular reduciendo la aparición de efectos adversos provocados por los fármacos. Los expertos señalan que este tipo de aceite contiene una fracción polifenólica que favorece la disminución de la inflamación de las articulaciones.

Para alcanzar estas conclusiones, el grupo de investigación Farmacología Experimental y Farmacia Clínica de la Universidad de Sevilla, dirigido por la catedrática de Farmacología Catalina Alarcón de la Lastra, observó durante dos meses la evolución de dos grupos de animales, uno alimentado con aceite de girasol como fuente lipídica, y otro con aceite de oliva virgen extra. Tras el periodo de estudio, la inflamación de las articulaciones de los ratones alimentados con aceite de oliva virgen extra había disminuido considerablemente frente a los que no lo habían consumido.

En este estudio observamos tanto a nivel macroscópico como a nivel tisular cómo el aceite de oliva virgen extra, que se caracteriza por su alto contenido en polifenoles, fue capaz de disminuir una serie de mediadores y parámetros bioquímicos implicados en los procesos inflamatorios”, explica M^a Ángeles Rosillo, autora principal del trabajo.

Estudios previos señalan que la incidencia de esta enfermedad articular es menor en los países

ANDALUCÍA.-Sevilla.- La US, pionera en la creación de un glosario en lengua de signos para diversas disciplinas

SEVILLA, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios de la Universidad de Sevilla (US) ha puesto en marcha una nueva herramienta en atención a las necesidades del alumnado con discapacidad auditiva, que cuenta con la colaboración de un grupo multidisciplinar constituido por docentes, técnicos de distintos servicios de la Hispalense, alumnado universitario signante e intérpretes y que ha dado lugar a la creación de un glosario de términos en lengua de signos propio de distintas titulaciones universitarias, para que los afectados puedan acceder a una terminología avanzada en este tipo de lenguaje.

Según la información recabada por Europa Press, la iniciativa ha sido desarrollada por la unidad de atención a estudiantes con discapacidad, adscrita al Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU), órgano que articula los recursos necesarios para que el alumnado con discapacidad cuente con las medidas y herramientas precisas en igualdad de oportunidades.

La creación de un glosario con estas características sitúa a la Universidad de Sevilla en la vanguardia con respecto al resto de universidades del país al ser la primera sede académica que potencia y desarrolla esta medida en un formato accesible. La encargada de la atención a estudiantes con discapacidad del SACU, Laura Lozano, insiste en la novedad de esta iniciativa al señalar que ya existe un glosario de términos en lengua de signos en Madrid, "pero en un formato tan accesible como el nuestro, que está colgado en vídeo en Internet para todo el alumnado, somos pioneros".

Así, en la web del SACU, además de acceder a los diferentes términos seleccionados por ahora, los alumnos podrán ver, a través de un vídeo, el concepto presentado, su definición y signo mediante un intérprete totalmente accesible. Se espera la recopilación de un total de 1.300 términos que han ido creándose tras el trabajo de diversos grupos.

El glosario, que cuenta ya con terminología referente a las áreas de Geografía, Historia, Hardware, Matemáticas, Pintura, Religión y Software, está disponible para el público en general, aunque nace enfocado a los estudiantes con discapacidad auditiva matriculados en la US. Esta iniciativa amplía el resto de apoyos que reciben los estudiantes para alcanzar su plena integración en la comunidad universitaria.

En concreto, las personas con este tipo de discapacidad comparten su quehacer diario con intérpretes de lengua de signos, que les acompañan a clases teóricas, prácticas, tutorías y actividades académicas.

El glosario de términos, además de ser de gran utilidad para los estudiantes, supone "un gran valor" para el alumnado no universitario que estudia lengua de signos, supliendo así las carencias terminológicas existentes en determinadas materias.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



Cicus

Una cita con el jazz más inquieto de aquí y de fuera

ABC

El Festival de Jazz de Sevilla, que organiza la asociación Assejazz, se consolida en su cuarta edición con un cartel que reúne diferentes atractivos para los aficionados a este género, con nombres consagrados y otros emergentes, sin olvidar la apuesta por los músicos andaluces. El certamen se celebra hasta este domingo en el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) y presenta hasta entonces tres conciertos de formatos bien diferentes.

Esta noche actuará una de las voces emergentes del jazz nacional, la madrileña Mayte Aracil, que debutó el pasado año con «Day by Day», un álbum de jazz clásico pero dominado por la frescura de las interpretaciones de esta vocalista de formación clásica. En su concierto estará

acompañada por la guitarra de Jaume Llombart, el contrabajo de Pedro Campos y la batería de Ramón Prats. Mañana será el turno del que puede ser el plato fuerte de esta edición: la veterana New Jungle Orchestra, un icono del jazz europeo menos acomodaticio y una formación que lidera el guitarrista Pierre Dørge, un intérprete interesado en la vanguardia del jazz y su combinación con tradiciones ajenas a la música occidental, desde las africanas a las asiáticas. El broche final lo pondrá el domingo el contrastado empaque de la Andalucía Big Band, que ofrecerá un concierto dirigido por el saxofonista estadounidense de la escena latin jazz Bobby Martínez.

IV Festival de Jazz de Sevilla

► **Patio del Cicus.** Hasta el domingo a las 22 horas. Entradas: 10 euros. Más info: www.assejazz.com



The New Jungle Orchestra actúa mañana en el Cicus

ABC

**► 17 Junio, 2016**

Música confidencial

«¿De dónde sale esta música./ el vacío que sopló tu boca/ y que habla de mi soledad?», acertó a decir Joan Margarit con exactitud del jazz, esa música confidencial que da para pensarlo todo; o quizá mejor, para no detenerse en nada. En algunas de sus melodías habita el poema químico de una emoción. Sólo son necesarios unos acordes macerados en su don mestizo para concretar que la eternidad puede reducirse tan sólo a la concentración de

unos minutos. Al jazz le queda una dulzura animal que trae en sus acordes un desacuerdo, una malversación luminosa, un quiebro de sangres en garitos oscuros, un último eslabón de la pureza. «Di algo que no sepas decir», pedía Carlos Edmundo de Ory. O sea, dame sorpresa. Regálame vértigo.

La asociación sevillana de jazz (Asejazz) celebra a lo largo del fin de semana su festival en el patio del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla, que propone una interesante oferta con apenas 12.000 euros de presupuesto. En esta cuarta edición amplía programación, con un concierto más y varias actividades paralelas, porque vivimos «un momento de consolidación», ha dicho su

presidente, Javier Delgado. En esta línea, la cita comenzó ayer, dentro de las actividades del *Bloomsday*, con el bajista sevillano Pablo Zapata, quien presentó junto a su banda su segundo álbum, titulado *Latidos*. Hoy es el turno de The New Jungle Orchestra, un conjunto danés que lleva más de tres décadas llevando la bandera de la potente escena jazzística de su país por escenarios internacionales.

La programación diseñada por Asejazz, un colectivo que reúne en Sevilla a un centenar largo de socios, da el sábado la bienvenida a Mayte Alguacil, uno de los nuevos talentos del

género en España, que presentará su recién publicado primer álbum. Alguacil, que dirigirá hoy un taller de técnica vocal, estará acompañada por Jaime Lombart (guitarra), Pedro Campos (contrabajo) y Ramón Prats (batería).

El domingo, a modo de clausura, actuará la Andalucía Big Band, junto al saxofonista estadounidense de origen cubano Bobby Martínez, especialmente inclinado a los sonidos latinos.

IV Festival de Jazz de Sevilla 'Asejazz'. Hasta el 19 de junio en el patio del Cicus (calle Madre de Dios, 1). Precio de las entradas: 10 euros.

LA PROPUESTA DE JOSÉ MARÍA RONDÓN



▶ 17 Junio, 2016

El turismo industrial se amasa con harina y queso

La Diputación reconoce la labor de dos empresas de la provincia

C.P. SEVILLA

▶ La Harinera del Guadaíra, de Alcalá de Guadaíra, y Quesos Los Vázquez, de Castilleja de la Cuesta, forman parte de la receta del éxito del turismo más empresarial. O, al menos, así lo determinó la Diputación de Sevilla, que premió a estas dos empresas con los galardones al turismo industrial en la provincia de Sevilla.

La entrega, realizada por el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, tuvo lugar en la Casa de la Provincia durante el acto de clausura del Encuentro Empresarial de Turismo Industrial, que celebró ayer su tercera edición. El encuentro contó con la presencia del presi-

dente de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Miguel Rus, y la participación de más de un centenar de empresas.

El objetivo de estos premios, a los que concurrieron una veintena de empresas, es reconocer la labor de éstas y de los organismos locales en el fomento y la consolidación del turismo industrial en la provincia.

Como explicó Villalobos, «al margen de la promoción en términos de imagen que supone para estas empresas, el turismo industrial contribuye a la economía de los pueblos, los cuales, a partir del desarrollo de esta actividad, sacan un doble partido a sus empresas en activo, o devuelven otra vida a las que están en desuso».



Momento de la entrega de premios a Los Vázquez y la Harinera del Guadaíra. / El Correo

El apunte

NUEVA GUÍA PARA EL TURISMO INDUSTRIAL

Durante el encuentro se ha presentado una nueva edición de la guía *Turismo industrial en la provincia de Sevilla*, que ha ampliado de 73 a 133 el número de empresas visitables de los 51 municipios sevillanos. Ésta ha sido realizada por Prodetur junto a ayuntamientos y asociaciones empresariales, y la Universidad de Sevilla.

En concreto, se ha premiado a la Harinera del Guadaíra, por «generar sinergias entre la recuperación de las raíces más profundas de la cultura y la tradición de Alcalá de Guadaíra, y la puesta en valor de elementos históricos y naturales de su patrimonio, dando forma a un producto de alto nivel», enunció Villalobos. Por su parte, de la empresa Quesos y Postres Los Vázquez se destacó el «ejemplo que

constituye», por su «apertura al público y la divulgación de sus métodos de producción, convirtiendo la visita a sus instalaciones en un altavoz de la calidad de sus productos».

En la primera edición fue premiada Bodegas Salado, de Umbrete, y la asociación cultural Hornos de Cal, de Morón de la Frontera. El año pasado recibió este reconocimiento la empresa Industrias Sombrereras Españolas (ISESA). ■



► 17 Junio, 2016

Los arquitectos rechazan que hayan “perseguido” a Arellano

● El Colegio no hace “ninguna objeción” al archivo de la causa pero recuerda que es “provisional”

Jorge Muñoz

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) rechazó ayer las críticas que le acusan de promover “una persecución contra servidores públicos”, en relación a la denuncia que presentaron en su día por la adjudicación de las obras del Centro Universitario de Espacios Tecnológicos (Centrius) y que ha terminado con el archivo de la causa abierta en el TSJA contra el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano. En un comunicado, la institución defendió que su interés en este caso ha sido que se “esclarezca si existen responsables, y quiénes son, de la adjudicación presuntamente irregular de los contratos en cuestión”.

Los arquitectos mostraron su respeto hacia la decisión del Alto Tribunal andaluz, sobre la que no tienen que formular “ninguna objeción”, ya que, según aseguran, su intervención se ha limitado a cumplir “con su obligación de poner en conocimiento de la Justicia unos indicios de hechos delictivos, sin acusar a ninguna autoridad o corporación”.

El COAS precisa que el auto del TSJA que acordó el archivo de la investigación contra Antonio Ramírez de Arellano –al considerar que “no existen indicios suficientes” de la comisión de los delitos de prevaricación y falsificación– no acuerda un “sobreseimiento libre”, que determinaría el archivo definitivo de las diligencias, sino el “sobreseimiento provisional” con respecto al consejero, “pero declara la existencia de hechos presuntamente delictivos,



ÁLEX CÁMARA

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, cuando declaró en el TSJA.

El COAS asegura que ha obtenido un 66% de sentencias favorables en los pleitos promovidos

cuya autoría queda a la expectativa de conocer nuevos elementos, como puede ser el resultado de actuaciones sobre la averiguación de los autores”.

Los arquitectos insisten en que el colegio “cumple con su obligación de promover el cumplimiento de la ley ante todas las administraciones y organismos, sean autonómicos, municipales, universitarios o de otro tipo, una labor en la que, en conjunto, el colegio ha obtenido un nivel de sentencias favorables del 66%”. En el caso de la Universidad de Sevilla, prosigue la nota, el COAS “no ha actuado de forma discrimina-

toria, sino que ha aplicado la misma política”, y añade que los conflictos con la Hispalense “se han llevado normalmente en los tribunales de lo Contencioso-Administrativo, ya que las reclamaciones chocan sistemáticamente con obstáculos y la falta de colaboración de la otra parte, que además aprovecha cualquier paso procesal a su favor para proclamar en los medios que la Justicia decide sistemáticamente contra el colegio”, algo que señala que “no es cierto” porque “en unos asuntos se ha logrado una solución negociada y en otros la Universidad ha optado por el silencio administrativo, lo que ha provocado un conflicto, con resultados diversos”, insiste.

En cuanto a las supuestas irregularidades en la adjudicación del proyecto del Centrius, el colegio subraya que ha cumplido “con la legalidad y el mandato de sus estatutos al exigir que se

cumpla la ley de contratos de las Administraciones, que regula el uso del dinero público en la adjudicación de trabajos a empresas y profesionales”.

Los arquitectos defienden la “transparencia en el uso de estos fondos, y al mismo tiempo la igualdad de oportunidades para que todos los profesionales tengan la posibilidad de aportar sus propuestas a las administraciones en las mismas condiciones”. Ésta es para el COAS una de las “misiones esenciales” que entiende que debe cumplir la institución en defensa de sus colegiados.

En el caso del Centrius, el COAS reclama a la Hispalense conocer “cómo se adjudicaron los contratos de arquitectura” para la construcción del edificio que en su conjunto asciende a más de 800.000 euros, entre proyectos y dirección de obras de las distintas fases de la construcción.



► 17 Junio, 2016

CASO ARELLANO

Arquitectos recuerdan que la Fiscalía denunció al consejero

S. A. SEVILLA

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) respondió ayer al archivo de la causa contra el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, para recordar que el 27 de marzo de 2015 puso en conocimiento de la Fiscalía de Sevilla una presunta vulneración de la Ley de Contratos del Sector Público. El fiscal señaló como principal presunto responsable de los hechos al entonces vicerrector de Infraestructuras, Ramírez de Arellano. Cuando en julio de 2015 fue nombrado consejero de la Junta de Andalucía, el caso pasó a la Fiscalía del TSJA, que investigó y presentó denuncia.

Sobre el auto de archivo provisional desestimando la acusación de la Fiscalía sobre Ramírez de Arellano, el COAS no tiene «ninguna objeción», ya que su intervención se ha limitado «a cumplir con su obligación de poner en conocimiento de la Justicia unos indicios de hechos delictivos, sin acusar a ninguna autoridad o corporación». En un comunicado difundido ayer, el COAS rechaza las críticas que le acusan de promover una «persecución contra servidores públicos», sino que su interés es que se esclarezca si existen responsables, y quiénes son, de la adjudicación presuntamente irregular de los contra-

tos en cuestión. Se trata del proyecto del edificio Centrius. El COAS reclama a la Universidad conocer cómo se adjudicaron los contratos de Arquitectura para la construcción del edificio, que ascienden en conjunto a más de 800.000 euros, entre proyectos y dirección de obras. Tras las primeras reclamaciones, que datan de 2009, no se ha podido conocer aún la totalidad del expediente, pese a una sentencia favorable del TSJA en 2013, por lo que el caso sigue abierto en la vía del Contencioso-Administrativo. Por esta razón puso los hechos en conocimiento de la Fiscalía.

Por último, el COAS asegura que seguirá cumpliendo la legalidad y el mandato de sus estatutos al exigir que se cumpla la Ley de Contratos de las Administraciones, como «una de las misiones esenciales que tiene la institución para defender a sus colegiados».

**«CASO CENTRIUS»**

El Colegio de Arquitectos de Sevilla niega promover una persecución

R. A. - Sevilla

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla negó ayer que promueva la «persecución contra servidores públicos», sino que su interés es que «se esclarezca si existen responsables, y quiénes son, de la adjudicación presuntamente irregular de los contratos» de la Universidad de Sevilla.

El COAS manifestó que no tiene que «formular ninguna objeción» al auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en el que desestima la acusación de la Fiscalía sobre el consejero de Economía y Conocimiento de la Junta, Antonio Ramírez de Arellano, por la adjudicación del proyecto del Edificio Centrius cuando era vicerrector de Infraestructuras. No obstante, el COAS precisó que el auto del TSJA no dicta un «sobreseimiento libre, que determinaría el archivo definitivo de las diligencias, sino el sobreseimiento provisional con respecto a Ramírez de Arellano, pero declara la existencia de hechos presuntamente delictivos, cuya autoría queda a la expectativa de conocer nuevos elementos, como puede ser el resultado de actuaciones sobre la averiguación de los autores». Por ello, el Colegio de Arquitectos confía en que la Justicia «esclarecerá cómo se gastaron los fondos públicos empleados en los trabajos de arquitectura del edificio» Centrius.

La intervención del COAS «se ha limitado a cumplir con su obligación de poner en conocimiento de la Justicia unos indicios de hechos delictivos, sin acusar a ninguna autoridad o corporación». Como institución representativa de los arquitectos garantiza que mantendrá la defensa de los intereses ciudadanos y de la igualdad de oportunidades para los profesionales, que regula la Ley de contratos y concursos públicos y el uso del dinero público en la adjudicación de trabajos. El COAS aseguró que «ha defendido, y lo seguirá haciendo, la transparencia en el uso de estos fondos, y la igualdad de oportunidades».



▶ 17 Junio, 2016

JAVIER ROVIRA es un profesor de ESIC que da charlas sobre un futuro con sensores cerebrales que nos harán sentir como si hubiéramos comido una caja de bombones pero es en la descripción del ahora cuando su discurso es más clarividente, sobre todo delante de políticos, como el otro día en el Auditorio del Museo Picasso, en la entrega de premios del periódico Sur a las *start ups* más señeras de Málaga. El presente está espeso de noticias, ruido, caos y despejarlo solía ser tarea de periódicos con ganas y buenas cabezas. Ahora, a veces, nos conformamos con charlas TED y del estilo. Decía Rovira que las guerras económicas son ya entre ciudades y por atraer talento. San Francisco, Londres, Berlín, Tel Aviv, Singapur. Justo antes, había hablado de Rafael Yuste, el español que lidera el Proyecto Cerebro, presentado por Obama en la Casa Blanca. Español en la élite investigadora de EEUU, país que, Trump aparte, no pone remilgos cuando hay que acoger a los más listos de la clase.

Después de Rovira habló el consejero de Economía, Antonio Ramírez de Arellano, ex rector de Sevilla, y nos reprochó que no apreciábamos lo suficiente tener a universidades andaluzas entre las mil primeras del mundo. Mil. Que nos quedamos en la

«crítica fácil». En Reino Unido andan estos días recopilando firmas de premios Nobel en contra del Brexit. Menos mal que aquí no nos hemos visto en la tesitura de darle fuerza a un argumento con esos laureados. Pero ya caigo en la crítica fácil. No tenemos presupuestos para pagar bien a los investigadores, aunque sigamos teniéndolos para edificios nuevos en los campus. Como el que firmó sin entrar en más detalles Ramírez de Arellano. Como los que se levantarán en el campus de la Universidad de

tá en Málaga por Rocío, que así se llama *la femme* que le atrapó. Por ahora, es lo que más está funcionando. Y el sol. Seguiremos confiando en los encantos como pareja de los andaluces. En que salga el sol por Antequera. En esos sensores que harán que nos sintamos como Forrest Gump con su caja de bombones sin que sean de verdad y que habrán inventado otros. Que nos tendrán sentaditos en el banco, viendo la vida pasar y a una señora dando besos y achuchones a los viejos durante todo el año bus-

SOPLA TERRAL**BERTA GONZÁLEZ
DE VEGA***Las mil
primeras*

Málaga, donde esta semana se mandó un correo desde el decanato de Derecho anunciando que se podría ver el partido de España en el Aula Magna. En exámenes. Hay que relajarse un poco.

Entre el público, había una pelirroja de ojos azules muy simpática, lista y guapa. «Yo sí que he atraído al talento». Era cierto. Uno de los premiados, un *crack* que sabe lo que es vender su empresa a Google, es-

cando votos para poder seguir diciendo que esas universidades hacen que una hija de fontanero tenga poder. Esa Andalucía que quieren. «Todavía me estoy pellizcando», decía un asistente a la charla del consejero. Menos mal que los premiados sí que viven en otra Andalucía. La digital y mundial. No la controla la Junta. En el ciberespacio, no hay igualdad. Los mejores vuelan más altos y más lejos.



▶ 17 Junio, 2016

MÁS QUE UNA VÍCTIMA

El Gobierno andaluz está tratando a la desesperada de darle la vuelta a la tortilla para llegar a las elecciones del 26 de junio como una víctima del acoso del resto de partidos y de instituciones como el Colegio de Arquitectos. El auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que exculpa al consejero de Economía, Antonio Ramírez de Arellano, de haber cometido prevaricación y falsedad en relación al contrato de 35 millones del edificio Centrius en su etapa de vicerrector de Infraestructuras de la US; y la decisión de una jueza de Jaén de dar carpetazo a la rama en esta provincia del caso de la formación, han caído para la Junta como agua de mayo. La munición idónea en el momento preciso. No quiere esto decir que los magistrados encargados de redactar los autos hayan actuado en connivencia con los intereses del PSOE y de la Junta. Este periódico siem-

pre ha defendido la independencia judicial. Sin embargo, el Ejecutivo autonómico ha encontrado la coartada perfecta para presentarse ante la ciudadanía como la víctima de un linchamiento en los tribunales. Y no es así. Estas dos causas representan un minino porcentaje de los frentes que lamentablemente tiene abiertos el Gobierno autonómico por irregularidades en el uso de subvenciones públicas. Sólo el caso de la forma-

INVERCARIA, ERE,
FORMACIÓN, FACTURAS
FALSAS DE UGT, CASO
MARISMAS O INFOCA
SALPICAN A LA JUNTA

ción, con múltiples ramificaciones, lo investigan más de una decena de juzgados repartidos por toda Andalucía, entre ellos el de Instrucción 6 de Sevilla, encargado también de la macrocausa de los ERE y de los avales concedidos por la Agencia IDEA. La lista no queda aquí. Invercaria, las facturas falsas de UGT, «el caso Marismas» o la causa abierta por las irregularidades en el contrato de más de 70 millones para la extinción de incendios del Infoca, salpican directamente al Ejecutivo socialista. Por tanto, presentarse como víctima es una estrategia, a estas alturas, poco creíble. Los partidos y las instituciones públicas o privadas cumplen su papel de fiscalización y, cuando se encuentran con un asunto que presenta síntomas de irregularidad —como apreció de manera muy contundente la Fiscalía Superior del TSJA en el caso de Arellano—, la obligación es denunciar y acudir a los tribunales.

ANDALUCÍA.-Sevilla.-Los arquitectos niegan que haya "persecucion" hacia Arellano y recuerda que es "sobreseimiento provisional"

SEVILLA, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla (COAS) han expresado su respeto hacia el auto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que ha archivado las diligencias abiertas contra el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, en torno a la adjudicación del proyecto del Edificio Centrius, ante lo que han negado que haya "persecución" hacia los dirigentes públicos, dejando claro que interés es que "se esclarezca si existen responsables, y quiénes son, de la adjudicación presuntamente irregular de los contratos".

Asimismo, ha dejado claro que "no tiene que formular ninguna objeción" hacia el auto del TSJA, pero ha dejado claro que ese auto "no dicta un sobreseimiento libre, que determinaría el archivo definitivo de las diligencias, sino el sobreseimiento provisional" con respecto a Ramírez de Arellano.

El TSJA ha emitido un auto donde archiva las diligencias abiertas contra el consejero al considerar que "no existen indicios suficientes" de la comisión de los delitos de prevaricación y falsificación en la adjudicación del proyecto arquitectónico del Centro de Transferencia de Resultados de Investigación de la Hispalense (Centrius) cuando era vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla.

En una nota remitida a Europa Press, el Colegio de Arquitectos de Sevilla ha manifestado que el Colegio "cumple con la legalidad y el mandato de sus estatutos al exigir que se cumpla la Ley de Contratos de las Administraciones, que regula el uso del dinero público en la adjudicación de trabajos a empresas y profesionales".

En este sentido, ha asegurado que "constantemente ha defendido, y lo seguirá haciendo, la transparencia en el uso de estos fondos, y al mismo tiempo la igualdad de oportunidades para que todos los profesionales tengan la posibilidad de aportar sus propuestas a las administraciones en las mismas condiciones".

Ha recordado que en el caso del Centrius, el Colegio reclama a la Universidad de Sevilla "conocer cómo se adjudicaron los contratos de arquitectura para la construcción del edificio, que ascienden en conjunto a más de 800.000 euros, entre proyectos y dirección de obras de las distintas fases de la construcción". Apunta que, tras las primeras reclamaciones, que datan de 2009, "no se ha podido conocer aún la totalidad del expediente, pese a una sentencia favorable del TSJA en 2013, por lo que el caso sigue abierto en la vía contencioso-administrativa".

Por esta razón el Colegio, el 27 de marzo de 2015, puso los hechos en conocimiento de la Fiscalía de Sevilla, "por presunta vulneración de la Ley de Contratos del Sector Público". El fiscal señaló como principal presunto responsable de los hechos al entonces vicerrector de Infraestructuras de la Universidad, Antonio Ramírez de Arellano. Cuando en julio de 2015 fue nombrado consejero de la Junta de Andalucía, el caso pasó a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, "que realizó una amplia investigación, y tras la misma presentó una denuncia ante el Alto Tribunal".

El auto emitido ahora por el TSJA desestima la acusación de la Fiscalía sobre Ramírez de Arellano, a lo que el Colegio "no tiene que formular ninguna objeción", ya que asegura que su intervención "se ha limitado a

cumplir con su obligación de poner en conocimiento de la Justicia unos indicios de hechos delictivos, sin acusar a ninguna autoridad o corporación".

En este sentido, el Colegio de Arquitectos rechaza las críticas que le acusan de "promover una persecución contra servidores públicos", sino que su interés es que "se esclarezca si existen responsables, y quiénes son, de la adjudicación presuntamente irregular de los contratos en cuestión".

Ha dejado claro que el auto del TSJA "no dicta un sobreseimiento libre, que determinaría el archivo definitivo de las diligencias, sino el sobreseimiento provisional" con respecto a Ramírez de Arellano, pero "declara la existencia de hechos presuntamente delictivos, cuya autoría queda a la expectativa de conocer nuevos elementos, como puede ser el resultado de actuaciones sobre la averiguación de los autores".

CONFLICTOS CON LA UNIVERSIDAD

El Colegio ha dejado claro que "cumple con su obligación de promover el cumplimiento de la Ley ante todas las Administraciones y organismos, sean autonómicos, municipales, universitarios o de otro tipo, una labor en la que, en conjunto, el Colegio ha obtenido un nivel de sentencias favorables del 66 por ciento". De esta forma, deja claro que en el caso de la Universidad de Sevilla el Colegio "no ha actuado de forma discriminatoria, sino que ha aplicado la misma política".

Ha explicado que los conflictos con la Universidad de Sevilla "se han llevado normalmente en los tribunales de lo contencioso-administrativo, ya que las reclamaciones chocan sistemáticamente con obstáculos y la falta de colaboración de la otra parte, que además aprovecha cualquier paso procesal a su favor para proclamar que la Justicia decide sistemáticamente contra el Colegio", algo que "no es cierto".

Así, apunta que "en unos asuntos se ha logrado una solución negociada y en otros la Universidad ha optado por el silencio administrativo, lo que ha provocado un conflicto, con resultados diversos". De esta forma, entre otros casos, dos reclamaciones relacionadas con las facultades de Educación y Odontología "fueron resueltas por acuerdo con la Universidad en 2006, y en 2012 el Colegio consiguió que la Universidad suprimiera el término 'Ingeniería de la Edificación' en una convocatoria para profesorado".

También el Colegio de Arquitectos reclamó en 2011 contra los concursos de ideas para los proyectos de los edificios de Escuela Politécnica y Facultad de Farmacia, "que entre otras cosas exigían en ambos casos un seguro de 400.000 euros a los arquitectos concursantes, si bien el juzgado no lo consideró contrario a la Ley".

Ha añadido que en 2013 la Junta de Andalucía, como órgano arbitral, le dio la razón al Colegio "cuando reclamó a la Universidad de Sevilla por diversas infracciones en el concurso para reformar el complejo de las Escuelas de Arquitectura Superior y de Arquitectura Técnica".

El Tribunal Administrativo autonómico "suspendió cautelarmente el concurso y anuló la Mesa de Contratación de la Universidad". En 2015, el TSJA anuló la exigencia de un seguro de 400.000 euros que de nuevo se exigió a los concursantes, y finalmente el 16 de diciembre de 2015 la Universidad "desistió de la contratación, para que se volviese a realizar por los procedimientos adecuados".

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

ANDALUCÍA.-Hernando (PP): "Los contratos a dedo de Arellano son una mota de polvo del arenal de corrupción masiva en la Junta"

SEVILLA, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

El portavoz del PP en el Congreso, Rafael Hernando, ha dicho este jueves que el consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, no habrá cometido delito, "pero que esto de dar contratos a dedo, como lo hacía este señor, no me parece de lo más oportuno si se quiere dar ejemplaridad". En su opinión, esta cuestión supone "una mota de polvo del arenal de la corrupción masiva en la que el PSOE ha convertido la Junta, que es la institución más corrupta de Europa".

Así se ha pronunciado Hernando, en declaraciones a los medios en Sevilla antes de participar en un acto en una residencia de mayores, después de que la presidenta de la Junta, Susana Díaz, haya animado a quienes se han dedicado en estos últimos meses a "dañar" la imagen del consejero, a emplear "ese mismo ímpetu" en pedir perdón por el daño hecho, a raíz de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía haya archivado las diligencias abiertas contra él por un asunto de su época como vicerrector de Infraestructuras de la Universidad de Sevilla.

El dirigente 'popular' ha respondido que los que tienen que pedir perdón son "los que se han llevado el dinero" en casos como los ERE o la formación. "En Andalucía se hizo un sistema de saqueo institucionalizado con dinero público, y eso es lo que tiene que contar la señora Díaz, cómo se han utilizado las necesidades de los más desfavorecidos para crear una red de irrigación de dinero público para el beneficio de su partido político", ha indicado.

Hernando ha destacado que son "muchos miles de millones de euros" los que se han defraudado en Andalucía y que, además, al haberse "colapsado" el sistema de formación, "la Junta ha tenido que devolver dinero de los fondos europeos porque no los han podido gestionar".

A su juicio, es una "tragedia" que una comunidad como Andalucía, que tiene "el récord" de paro de toda España y "casi de toda Europa", no esté reduciendo el desempleo a la misma velocidad que lo hace el conjunto de España.

"Esto debería hacer reflexionar a algunos porque tiene que ver con la utilización de los fondos públicos, con unos impuestos muy altos, con una situación de desconfianza en las instituciones y con políticas económicas absolutamente equivocadas", ha zanjado.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



El SADUS ofrece la posibilidad de hacer deporte sin un gran desembolso económico.

ED

Deporte sin un gran gasto

SADUS

SEVILLA

El Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla ofrece a sus abonados un amplio programa de ofertas y descuentos para practicar deporte sin que suponga un gran gasto económico. Para ello, el SADUS presenta varias ventajas para los usuarios, que podrán disfrutar de las instalaciones y actividades programadas.

De este modo, todas las personas interesadas en conocer los centros deportivos de la US podrán adquirir el Pase de Día de abonado adulto por sólo un euro. Con este pase, que sólo se podrá obtener una vez, tendrán acceso a la sala fitness y a las diferentes actividades y clases dirigidas para conocer la amplia oferta deportiva. Además, en el C.D.U. Los Bermejales cualquier interesado en acceder a las instalaciones exteriores, y que no

sea abonado o tenga Pase de Temporada o Anual, podrá hacerlo por un euro. Para ello, será necesario adquirir el pase en la máquina de pago situada en la entrada del centro y mostrarlo en seguridad para acceder. Ambas promociones estarán disponibles hasta el próximo martes 21 de junio.

Pase de Invitado

Los abonados al C.D.U. Los Bermejales también podrán sacar un Pase de día de invitado para pistas exteriores a través de la Oficina Virtual al 50% del precio real. Otra importante ventaja está centrada en el alquiler de pistas para los sábados. Los abonados y poseedores del pase de temporada podrán reservar las pistas del C.D.U. Los Bermejales o C.E.D. Pirotecnia y permitir que sus acompañantes de juego entren gratis en el centro, con las mismas ventajas que ofrece el pase de día de pistas exteriores. Esta oferta será válida hasta el 30 de septiembre.

Además, existen numerosos descuentos que los usuarios podrán aprovechar para disfrutar de las instalaciones y actividades. De este modo, podrán obtener un 20% de descuento en las reservas periódicas de las pistas, un 40% por alquilar pistas deportivas en horario matinal y con entrada hasta las 16:00 horas y un 20% menos en alquileres puntuales de pistas para los abonados. Los usuarios del C.D.U. Ramón y Cajal podrán disfrutar de un 30% de descuento en el abono anual.

A estas promociones se suman las tradicionales ofertas como el Abono Familiar, donde habiendo un titular adulto que haya pagado la matrícula y el abono, sus familiares directos (familiares en primer grado: cónyuge, hijos...) pagan sólo la mensualidad del abono, y el Abono Gratis de tercer hijo.

Para mayor información, el SADUS facilita en su página web (sadus.us.es) un listado de todas las ventajas que oferta.

SADUS

Actividades

Para trabajar cuerpo y mente

El SADUS pone a disposición de sus usuarios un amplio programa de actividades con las que hacer ejercicio físico. De este modo, ofrece a sus abonados la oportunidad de trabajar el cuerpo como un todo en las clases de pilates. Se trata de un programa de entrenamiento pensado para el fortalecimiento de la musculatura y en el que intervienen cuerpo y mente como un conjunto. Esta actividad no sólo mejo-

ra la actividad física sino que también ayuda a la capacidad de control y concentración.

En el centro de Los Bermejales puede practicarse de lunes a viernes en diferentes horarios comprendidos entre las 09:00 y las 20:00 horas. Los abonados también podrán asistir a clases de pilates en el C.E.D. Pirotecnia los lunes y miércoles a las 19:30 h, todas ellas en sesiones de 55 minutos.

**El SADUS
pone a
disposición de sus
usuarios un amplio
programa de
actividades**



Un programa de actividades que trabaja cuerpo y mente.

ED

Curso 15/16

Solicitud de créditos

Una vez concluidas las diferentes competiciones deportivas organizadas por el SADUS durante el curso 15/16, los deportistas participantes en las diferentes modalidades, tanto internas como externas, universitarias y federadas representando a la Universidad de Sevilla, ya pueden solicitar la convalidación de créditos de libre configuración y ECTS en las diferentes secretarías de la Universidad de Sevilla, según normativa específica publica-

da. Para ello, los interesados deberán solicitar tal convalidación en la secretaría del centro universitario al que pertenezcan. De esta forma, también se podrán consultar los créditos propuestos por su participación en las competiciones regionales y nacionales, así como cursos, arbitrajes o eventos, entre otros, entrando en el apartado de créditos por actividad deportiva incluido en la pestaña de otros servicios de la web www.sadus.us.es.



¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



22.00

Visita nocturna al hospital de los Venerables Sacerdotes

Comienzan las visitas nocturnas al hospital de los Venerables Sacerdotes, sede de la Fundación Focus-Abengoa, unos recorridos que mostrarán la historia del edificio así como las obras de arte que atesora. Los visitantes portarán unas velas led, que recrean la iluminación nocturna que tenía el recinto en otras épocas. Entradas 10 euros en www.ticketea.com.

10.00

Exposición «Dame un punto de apoyo»

Exposición temporal «Dame un punto de apoyo» en la Casa de la Provincia de Sevilla, una muestra colectiva compuesta por obras procedentes de la colección de arte contemporáneo de la Fundación Unicaja. Hay creaciones de Luis Gordillo, Miquel Barceló, Dionisio González y MP&MP Rosado, entre otros. Es en la plaza del Triunfo, 1 y la entrada es gratuita.

16.30

Visita al Panteón de Sevillanos Ilustres

En horario de 16.30 a 19.30 horas estará abierto al público el Panteón de Sevillanos Ilustres, situado en la calle Laraña donde reposan los restos de los hermanos Bécquer, Arias Montano, Alberto Lista y Fernán Caballero entre otros próceres sevillanos y universales. Esta será la última visita guiada del presente curso. Las visitas serán guiadas y la entrada gratuita.

19.00

Cine de Fellini

La Cinemateca de Sevilla ofrece esta tarde la proyección de la película «Giuletta de los espíritus», de Federi-

co Fellini. Está en el IES Fernández de Ribera, 17 y la entrada es gratuita.

20.00

Concierto acústico de Critika y Saik en Cajasol

El ciclo «Acústicos en el patio» de la Fundación Cajasol tiene hoy como invitados a Critika y Saik. Entradas a la venta en la taquilla de Cajasol al precio de 10 euros y por internet en ticketmaster.es.

20.30

Ruta sefardí

Velada sefardí organizada por Be Sepharad! que consiste en una ruta guiada por la antigua judería, el actual barrio de Santa Cruz, y un concierto de música sefardí en el hotel Murillo. Las entradas tienen un precio de 15 euros y se pueden adquirir en ticketea.com.

22.00

Concierto del Festival de jazz

IV Festival de jazz Asejazz en la sede del Cicus (Madre de Dios) con un concierto de Pierre Dørge & New Jungle Orchestra. Las entradas tienen un precio de 10 euros en general-tickets.com.

La agenda completa de Sevilla en

agenda. ABC desevilla.es



CONVOCATORIAS

SEVILLA

HOY

CONCIERTO DE ASSEJAZZ EN EL CICUS

22:00 · C/ MADRE DE DIOS, 1
The New Jungle Orchestra revoluciona el patio del Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla con un recital.

Bellas Artes

16:30 Visitas al Panteón de Sevillanos Ilustres, sito en la Facultad de Bellas Artes (C/ Larraña). Hasta las 19:30.

Sala X

23:30 Concierto de The Bongo, la banda escandinava de moda. 7 euros. C/ José Díaz, 7.

Real Alcázar

Visitas nocturnas y teatralizadas. Se solicitan las plazas en www.alcazarsevilla.org. A las 21:00, las 21:30, las 22:00 y las 22:30.

Terraza Martini

Desde las 12:00 a las 23:00, se escuchan en directo las sesiones de varios pinchadiscos. Muelle de Nueva York (Paseo de las Delicias, 3).

Fundación Triángulo

20:30 Proyección en la Sala Triángulo (C/ Yuste, 4), de *Zomer*, de Colette Bothof, como parte de la programación del ciclo de cine de temática Lgbti que el Festival de Cine Europeo de Sevilla organiza para celebrar el Día del Orgullo.

Exploraciones de piel

Quirónsalud Sagrado Corazón ofrece, bajo cita previa en el 954 937 676, revisiones gratuitas de la piel para concienciar de la importancia del diagnóstico precoz del melanoma.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



► 17 Junio, 2016



El teniente de Hermano Mayor, flanqueado por el fiscal de la Maestranza, Santiago de León; el presidente de la Academia, el rector y los premiados

JESÚS SPÍNOLA

Tres jóvenes investigadores, premios de la Real Maestranza

► Los galardones, convocados con la Academia de Ciencias, se entregaron ayer

AURORA FLÓREZ
 SEVILLA

Los méritos en el campo de las Ciencias, la dedicación y el impulso a las vocaciones de los jóvenes investigadores son los parámetros en los que se sustentan los Premios de la Fundación Real Maestranza de Caballería y la Real Academia Sevillana de Ciencias desde la creación en 1984 de estos prestigiosos y alentadores galardones, que ayer celebraron su XXVII edición recompensando por su trayectoria a María Esther Reina Romo, Enrique Mateos Naranjo y Rosa Pereníguez Rodríguez, todos ellos docentes de la Universidad de Sevilla en esta ocasión y, como rigen las bases de la convocatoria, menores de 35 años.

Año tras año, ambas instituciones han mantenido estos premios, que desde 1996 se ampliaron de dos a tres, dotados con 6.000 euros. El Premio Real Academia Sevillana de Ciencias ha correspondido a **María Esther Reina, profesora de Ingeniería Mecánica de la ETS de Ingeniería, quien en la actualidad desarrolla su labor investigadora en las líneas de Biomecánica y Mecanobiología computacional y experimental. Los**

premios de la Real Maestranza fueron entregados a **Enrique Mateos Naranjo, profesor de la Facultad de Biología, en el departamento de Biología y Ecología con especial atención a la ecología, y a Rosa María Pereníguez, investigadora del Instituto de Ciencias de Materiales del Centro de Investigaciones Científicas Cartuja y profesora del Departamento de Química Inorgánica.**

Ceremonia de entrega

La ceremonia de entrega, como es habitual desde 1994, se celebró en la Casa de la Real Maestranza, en un acto presidido por su teniente de Hermano Mayor, Javier Benjumea, marqués de Puebla de Cazalla, y el presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias, José Luis de Justo Alpañés, y contó con la presencia del **rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro,** además de otras personalidades de los ámbitos académicos, de la cultura, la empresa y la sociedad de Sevilla, que pudieron disfrutar de la introducción musical a cargo del guitarrista Francisco Bernier, catedrático del conservatorio y académico.

El teniente de Hermano Mayor afirmó

Contra la fuga de cerebros De Justo Alpañés ve una cierta recuperación en los presupuestos destinados a investigación en España

mó que «institucionalmente, en la convocatoria de estos premios nos ha guiado siempre la idea de reconocer la valía de nuestros jóvenes investigadores, que desempeñan un más que meritorio quehacer científico. Valorarlos —añadió— es nuestra obligación, ya que en ellos está el futuro de la Ciencia».

Por su parte, De Justo Alpañés, que comentó a ABC de Sevilla, que los presupuestos destinados a investigación, que fueron «rebajándose desde 2007, han experimentado una cierta recuperación pero no alcanzan los niveles anteriores», realizó en su intervención un breve recorrido por la trayectoria de los

premios y de la calidad del jurado —el presidente y seis académicos— de una institución con dos Premios Nobel, tres Príncipes de Asturias y siete Jaime I.

El presidente de la Academia también hizo un repaso a de los 74 premiados hasta el momento, entre los que hay ya 21 catedráticos universitarios, 19 profesores titulares, 4 del Consejo de Investigaciones Científicas... Igualmente, se refirió a el crecimiento de mujeres premiadas, que desde 2010 ha subido hasta el 38.9%, destacando que aún «sigue teniendo más problemas que el hombre para destacar en investigación».

Por último, se refirió a la Maestranza, integrada por «por una nobleza que está apartada de sus privilegios de antaño y que no busca más reconocimiento que los que le proporciona su dedicación altruista», como «gran empuje de la cultura y de la Ciencia» en Sevilla.



► 17 Junio, 2016



JUAN CARLOS MUÑOZ

Reconocimiento a las nuevas generaciones de investigadores

La casa de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla acogió ayer una nueva entrega de los Premios de Investigación de la Real Maestranza de Caballería y de la Real Academia Sevillana de Ciencias, co-

rrespondientes a la convocatoria de 2015. En esta edición, los galardonados han sido los doctores **María Esther Reina Romo, Enrique Mateos Naranjo y Rosa Pereñíguez Rodríguez.**

PUNTO DE MIRA



ANDALUCÍA SE PROMOCIONA EN EL PAÍS VASCO

Más de 266.000 viajeros procedentes de Euskadi visitaron Andalucía en 2015, lo que supuso un aumento del 35 por ciento con relación al año anterior y el mejor registro de turistas vascos en aquella comunidad. Estos datos fueron expuestos ayer en Bilbao por el consejero andaluz de Turismo y Deporte, Francisco Javier Fernández, quien intervino en un acto para dar a conocer la oferta turística de Andalucía para este verano a los profesionales del sector. El consejero indicó que la comunidad autónoma pretende «consolidar» su liderazgo en el mercado turístico español e incrementar la llegada de turistas vascos, que desde el año 2007 han aumentado en un 50 por ciento.

PREMIO A LOS JÓVENES INVESTIGADORES

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla y la Real Academia Sevillana de las Ciencias entregaron ayer sus premios a los jóvenes investigadores, unos galardones que ya alcanzan su 27 edición. Los premiados fueron María Esther Reina Romo, que desarrolla su labor en las líneas de Biomecánica y Mecanobiología computacional y experimental en la ETS de Ingeniería de Sevilla; Enrique Mateos, profesor de la Facultad de Biología; y Rosa Pereñíguez Rodríguez, investigadora del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla. Ambas instituciones reconocen así la trayectoria investigadora de estos jóvenes y su aportación científica, a través de sus numerosos trabajos.



WILLY MOYA, NUEVO CHEF DEL ALFONSO XIII

El hotel Alfonso XIII de Sevilla presentó ayer a su nuevo chef ejecutivo: Willy Moya. El patio central del establecimiento acogió una recepción y, posteriormente, se ofreció un menú degustación, con los platos más característicos de la nueva carta. Este afamado chef cuenta con un extenso currículum. Tras estudiar Políticas y Sociología en la Universidad Pontificia de Salamanca, decidió irse a París para profundizar en las técnicas de cocina y pastelería avanzadas, convencido de que era éste su mundo. Allí obtuvo el gran diploma de cocina y pastelería de Le Cordon Bleu. En Sevilla regenta la Taberna Poncio.



La Fundación Unicaja designa como nuevo patrono a Antonio Pascual

Redacción MÁLAGA

La Fundación Bancaria Unicaja designó ayer como nuevo patrono a Antonio Pascual Acosta. Su entrada en este órgano está prevista para el próximo 1 de julio. El nombramiento de Pascual fue aprobado ayer en la reunión del patronato, que también designó a Juan José Navarro Fernández.

Pascual, doctor en Ciencias Matemáticas y catedrático de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla, es en la actualidad presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía. Navarro, licenciado en Ciencias Económicas, ha sido director de la División de Control de Unicaja Banco hasta 2014.

Según informó la Fundación Bancaria Unicaja, desde el 1 de julio está previsto que se produzca la salida anunciada de los dos patronos que también son consejeros de Unicaja Banco y que optaron por permanecer en la entidad financiera, en cumplimiento de la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, Manuel Atencia Robledo y



Antonio Pascual.

Juan Fraile Cantón, vicepresidente de Unicaja Banco, según comunicó la entidad el 18 de marzo pasado en nota de prensa y hecho relevante.

Asimismo, con efecto del 1 de julio, está prevista la sustitución del patrono representante del Obispado de Almería, Tomás Cano Rodrigo, que sale del Patronato de la Fundación por concluir el turno rotatorio como una de las entidades fundadoras de Unicaja, según queda definido en los estatutos de la Fundación para la representación de dichas entidades en el Patronato referido.



La Fundación Bancaria Unicaja designa como nuevos patronos a Juan José Navarro Fernández y Antonio Pascual

Navarro fue directivo de la entidad hasta 2014 y Pascual, presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

■ NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. La Fundación Bancaria Unicaja ha designado nuevos patronos en la reunión que su Patronato celebró en Málaga ayer. Se trata de Juan José Navarro Fernández, que se ha incorporado ya al Patronato, y de **Antonio Pascual Acosta**, cuya entrada está prevista para el próximo 1 de julio. En el caso de Juan José Navarro, ha sido director de la División de Control de Unicaja Banco hasta el año 2014. Por su parte, Antonio Pascual es catedrático de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla y presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía.

Estos nombramientos tienen como fin sustituir a los dos patronos que dejarán su puesto el 1 de ju-

lio por no poder seguir compatibilizando su presencia en la fundación y en el consejo de Unicaja Banco (la Ley 26/2013 de cajas de ahorros y fundaciones bancarias lo impide). Se trata de los vicepresidentes de la entidad, Manuel Atencia y Juan Fraile, cuya salida de la fundación ya se anunció el pasado 18 de marzo.

Asimismo, con efecto de 1 de julio, está prevista la sustitución del patrono representante del Obispado de Almería, Tomás Cano Rodrigo, que sale del patronato de la fundación por concluir el turno rotatorio como una de las entidades fundadoras de Unicaja que establecen los estatutos. Está prevista la incorporación en su lugar de un patrono a propuesta de la Diputación Provincial de Málaga, pendiente de designación por este organismo.

Antes de esa fecha está previsto que el presidente de Unicaja Banco, Braulio Medel, abandone su puesto para quedarse como patrono en la Fundación Bancaria Unicaja, pues está afectado por la misma incompatibilidad. Todavía es una incógnita quién le relevará al frente de la mayor entidad financiera andaluza.



► 17 Junio, 2016



De izquierda a derecha, Fernando Ramos, la tarotista Carmen Valero y Juan Carlos Rivero, en una emisión de 'Estudio Estadio'. RTVE

un circo mediático», explica. Lo cierto es que el programa de Josep Pedrerol –que a mediodía también presenta *Jugones en La Sexta*– cuenta con el respaldo de la audiencia. La tertulia (heredera del *Punto pelota* de Intereconomía) afronta su octava temporada superando el 5% de cuota de pantalla en la medianoche de Mega, donde se emite de domingo a jueves con una duración de 160 minutos. Rojas advierte: «Cuando se crea la necesidad de dar contenidos, no información, todos los días, cuando no siempre hay noticias

«CUANDO SE CREA LA NECESIDAD DE DAR CONTENIDOS Y NO INFORMACIÓN TODOS LOS DÍAS, LA CALIDAD QUEDA PERJUDICADA»

'ESTUDIO ESTADIO', EN TVE DURANTE 40 AÑOS, INVITÓ A UNA TAROTISTA PARA ADIVINAR GANADORES DE LIGA Y CHAMPIONS

DEPORTES CRÍTICAS DESDE LAS ASOCIACIONES DE PRENSA

EL FÚTBOL, ESPECTÁCULO DENTRO Y FUERA DEL CAMPO

La televisión convierte el periodismo deportivo en un 'show' centrado en las redes sociales y con analistas en el papel de hinchas

FÁTIMA ELIDRISSI MADRID

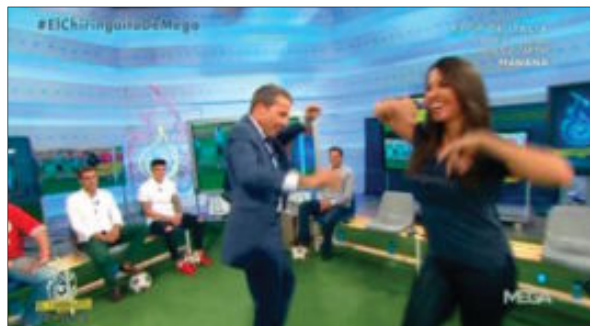
Hablar de periodismo deportivo hoy en día es hablar de fútbol, de hombres y de espectáculo. O eso defiende José Luis Rojas, periodista y profesor de Periodismo deportivo de la Universidad de Sevilla que denuncia la creciente banalización de estos contenidos en favor de unos mal entendidos resultados de audiencia. «Se habla de infoentrenamiento para referirnos al deporte en televisión y a veces en la radio, algo que ha trascendido a los medios digitales e impresos. Esto hace referencia a esos contenidos espectacularizados, más allá de la noticia, que buscan el número, el impacto, la venta, el share, el clic. Es muy evidente en la televisión, donde impera la tertulia, la discusión y el grito» cuenta a EL MUNDO Rojas, para añadir: «El entretenimiento es un formato muy lícito, pero no es periodismo».

Como explicó el profesor en el último número de *Cuadernos de Periodistas*, revista de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), este trata-

miento sensacionalista responde a la posición estratégica de los deportes en los medios, como se puede comprobar en esta Eurocopa. En la pequeña pantalla esta situación es inquestionable dada la proliferación de formatos, el aumento de minutos y la creación de espacios propios dentro, incluso, de los informativos. Lo contradictorio es que este mayor interés se ha traducido en una creciente trivialización de la información, centrada cada vez más en un reducido número de protagonistas masculinos en un único deporte: el fútbol.

«Messi se va de vacaciones y es portada con su familia en chanzas. Cuando Cristiano Ronaldo se corta el pelo se cuenta. Piqué también se encarga con su Twitter y su Periscope de tener su sitio, pero los medios no le hacen el feo. Además de todo lo que publica Arbeloa en su Twitter. Los medios le dan un realce y una importancia inusitada. A mí me parece excesivo que lo que diga un futbolista en redes sociales se convierta en apertura de telediarios como ha ocurrido», explica el profesor.

Según señala Rojas, un programa se ha convertido en el baluarte (y en cierto modo pionero) de esta nueva forma de entender la información deportiva. «*El chiringuito de jugones* es uno de los programas más característicos. Por ejemplo dan cabida a elementos extraperiodísticos como el humor y el chiste, formando casi



Un baile en 'El chiringuito de jugones', en Mega. ATRESMEDIA

LA MUJER, LA GRAN OLVIDADA DE UN PERIODISMO PARA HOMBRES

Ya sea deportista, periodista o aficionada, la mujer es ignorada o cosificada por el periodismo deportivo. En palabras de José Luis Rojas... «Algunos lo niegan pero yo creo que existe, por un lado, la poca visibilidad del deporte practicado por mujeres y, por otro, la poca presencia de la mujer periodista sería o rigurosa que analiza, informa o investiga y que más bien se dedica a labores de apoyo, más residuales o más anecdóticas en ese tipo de formatos». El periodista y profesor añade: «El hecho de que estén ahí para leer mensajes en redes sociales o hacer alguna aparición con contenidos blandos denota cierto tratamiento sexista en este ámbito periodístico y refleja una forma de hacer periodismo androcentrista: pensada para hombres». Porque, en su opinión, los medios ni quieren ni buscan a la espectadora: «Son conscientes de eso y no les importa actuar así: seguramente el porcentaje masculino en este tipo de programas es de tres cuartas partes o más del total». F. E.

para cubrir esos grandes espacios, independientemente de que haya competiciones o récords de otros deportes, no siempre hay contenidos y eso perjudica la calidad».

Formalmente, la música, el montaje o la repetición de las imágenes sirven para rellenar estos espacios o subrayar polémicas que en ocasiones ni existen. El profesor destaca una decisión del decano de la información deportiva en televisión: *Estudio Estadio*. Tras 40 años en la pública, el 6 de mayo el programa regaló 10 minutos a la tarotista Carmen Valero que, bajo la atenta mirada de Juan Carlos Rivero y Fernando Ramos, predijo que el F.C. Barcelona ganaría la Liga y que el Atlético vencería al Real Madrid en la final de la Champions. Acertó a medias.

«Por culpa de esto, se sigue viendo el periodismo deportivo como un periodismo de segunda categoría», afirma Rojas. «Pensar que se va a llegar más al público por la forma de hablar, el coloquialismo, el tratamiento de la información superficial, el puro morbo sin noticias... Todo eso devalúa», continúa el periodista mientras denuncia otra alarmante tendencia: el denominado *bufandismo*.

«Una máxima del periodismo británico es que en la tribuna de prensa no se vitorea. Confundir al periodista deportivo con un hincha lo aleja de la profesionalidad», señala Rojas. «El hecho de que se haya radicalizado o se haya polarizado responde un poco a la búsqueda de la diferenciación para vender más», sentencia.

Cambiar esta situación se antoja complicado, pero Rojas cree que todavía hay esperanza: «El periodismo deportivo debería ser polideportivo, no solamente futbolístico. Este año tenemos un gran reto, que son los Juegos Olímpicos, para que el periodismo deportivo saque músculo».



[SEMANA DEL 17 AL 23 DE JUNIO DE 2016]

QUÉ

DEPORTE

POR UNA BUENA CAUSA

PARQUE PINAR DE VALDELATAS | (AVENIDA PEÑALARA, 22-24. ALCOBENDAS) | **DOMINGO 19** | A LAS 10 H. | DESDE 5 €

POR QUÉ

La Asociación de Tropa y Marinería Española, en colaboración con el Ayuntamiento de Alcobendas y Nationale Nederlanden, se suma a la fiebre del *running* convocando la **I Carrera Solidaria ATME**, una carrera popular para niños y mayores que se celebra en favor de *Cáritas Castrense* e *Infancia con futuro*. Además del recorrido de 8 kilómetros para adultos (a partir de 16 años) y las carreras infantiles, con trayectos entre 200 y 800 metros (a partir de 3 años), el evento incluye una exposición de motos Harley Davidson, clases de combo, zumba y FPA BOX. Más información e inscripciones: www.carreraspopulares.com.



QUÉ

CAMPAMENTO

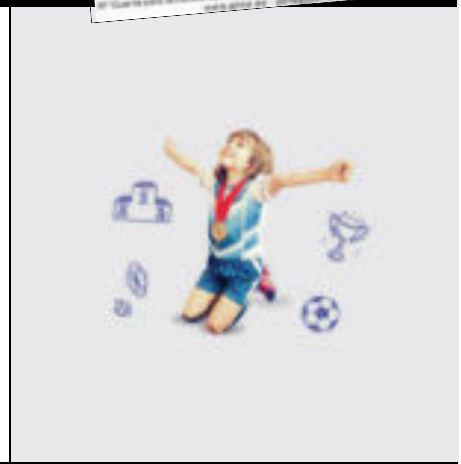
OLIMPIADAS URBANAS

C.C. LA VAGUADA | (AVENIDA DE MONFORTE DE LEMOS, 36) | **QUINCENAS DE JULIO Y AGOSTO** | DE 8.30 A 13 H.

GRATIS

POR QUÉ

Con la llegada de las vacaciones escolares, el centro comercial La Vaguada abre el plazo para inscribirse en el campamento urbano que organiza durante los meses de verano (del 4 al 15 de julio, del 18 al 29 de julio, del 1 al 12 de agosto y del 16 al 29 de agosto). Los niños participantes, con edades entre 4 y 12 años, podrán disfrutar de un **amplio programa de actividades deportivas**: practicarán el tiro con arco y la escalada, jugarán al *twister* gigante y a la petanca y descubrirán juegos como el Flag Ball y el Kinball, además de divertirse en el rocódromo y en el hinchable acuático. Más información: www.enlavaguada.com.



QUÉ

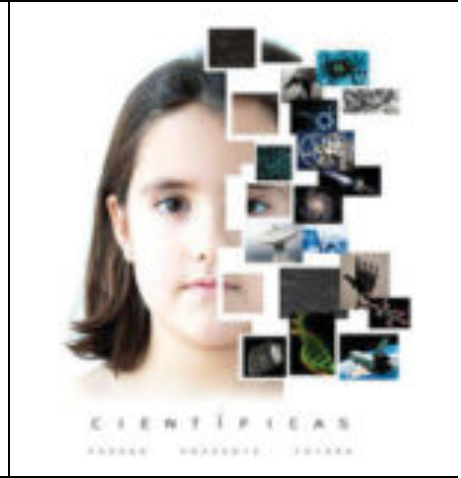
TEATRO

PASADO, PRESENTE Y FUTURO

MUNCYT ALCOBENDAS | (PINTOR VELÁZQUEZ, 5) | **DOMINGO 19** | A LAS 12 Y 17 H. | 3 € (MENORES DE 18 AÑOS, GRATIS)

POR QUÉ

El Museo Nacional de Ciencia y Tecnología apuesta por el teatro familiar y presenta **Científicas: pasado, presente y futuro**, una representación (recomendada para niños a partir de 6 años) que en un tono distendido y participativo da visibilidad al papel que ha desempeñado la mujer en la ciencia a lo largo del tiempo. Durante la obra, **cinco científicas de la Universidad de Sevilla** transportan al pasado a grandes y pequeños encarnando a eruditas como Hipatia, Ada Lovelace, Marie Curie, Hedy Lamarr y Rosalind Franklin, para después llegar a nuestros días con una descripción de las investigaciones que llevan a cabo en la actualidad. Más información: www.muncyt.es.





Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



► 17 Junio, 2016

La aspiración de los preuniversitarios es ser funcionarios y tener un salario de 1.500 euros

► Un sondeo de la Cámara de Comercio destaca la influencia de las familias a la hora de plantearse su futuro

P. GARCÍA
 SEVILLA

Por quinto año consecutivo, la Cámara de Comercio, el centro Eusa y Nuevas Profesiones han llevado a cabo un sondeo entre alumnos de Enseñanzas Medias sobre las perspectivas de empleabilidad futura y mercado de trabajo, en el que los estudios universitarios (78,1%) se mantienen como la opción más elegida entre los jóvenes consultados —la mayoría de Bachillerato— para continuar su formación. La muestra se ha realizado entre 6.087 chicos, de entre 15 y 18 años, de 108 centros públicos y privados de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Badajoz y este año, además, de un colegio de Santa Cruz de Tenerife.

Los resultados generales no difieren en demasía del informe anterior, toda vez que el empleo en la función pública sigue siendo el preferido por los estudiantes (39,1%), seguido por el de ser empresario (34%) y por el trabajo por cuenta ajena (26,9%), si bien en esta ocasión se ha añadido un nuevo matiz y se ha preguntado también a los alumnos por lo que le gustaría a sus familias que hicieran el día de mañana. Las respuestas no admiten dudas: Un 44,8% ha manifestado que ser funcionario, con un empleo fijo de por vida, decantándose por el emprendimiento un 38% y por el trabajo por cuenta ajena un 17,2%. Estos datos contrastan con los de los jóvenes tinerfeños y sus familias, que se pronuncian en primera instancia (48,4%) por el empresariado y el montaje de un negocio propio.

Para Ramón Bullón, director de Marketing de la Cámara de Comercio y Eusa, todo ello pone de manifiesto la importancia que adquieren los factores culturales y hasta familiares en las expectativas laborales y vocacionales de este sector de la población. Aunque, claro está, no son los únicos que se reflejan en el informe. Uno de los más llamativos se corresponde con la «falta de información real», adecuada o suficiente sobre el acceso al mercado laboral, con unas expectativas, tal vez, condicionadas por el entorno. En este sentido, un 67,7% de los consultados cree que, tras terminar sus estudios,

Algo más que generar empleo
 Sólo un 29% de jóvenes consultados ve en la empresa un matiz de desarrollo personal y profesional

¿CUÁNTO TIEMPO NECESITARÁS PARA ENCONTRAR EMPLEO?

El 67,7% de los consultados cree que será menos de un año, tras terminar sus estudios

Tiempo	Porcentaje
Menos de 6 meses	22,1%
Entre 6 y 12 meses	45,6%
Entre uno y dos años	26,4%
Seguro que más de dos años	5,9%
Total	100%

¿CUÁL CONSIDERAS QUE PODRÍA SER TU SALARIO?

Un 48,5% de los jóvenes piensa que percibirá un salario superior a 1.500 euros al mes

Salario	Porcentaje
Menos de 700 euros/ mes	22,1%
De 700 a 1.000	45,6%
De 1.001 a 1.500	26,4%
De 1.501 a 2.000	5,9%
De 2.001 a 3.000	5,9%
Más de 3.000	5,9%

¿QUÉ TIPO DE CONTRATO CREES QUE TENDRÁS?

Un 47% considera que empezará a trabajar con un contrato indefinido

Tipo de contrato	Porcentaje
Indefinido	47%
Temporal	39%
Prácticas en empresa	12%
Sin contrato	2%

Fuente: CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA Y EUSA

encontrará trabajo en menos de un año, lo que se aleja bastante de la realidad, ya que sólo el 52,03% de los parados de entre 20 y 24 años de edad halla empleo en ese tiempo, según la EPA de 2015. Los jóvenes más optimistas en este sentido son los de Tenerife y Sevilla (72,9% y 70,2%, respectivamente) y los más pesimistas los de Badajoz (50,3%).

En cuanto al salario que esperan ganar cuando comiencen a trabajar, un 48,5% piensa que cobrará más de 1.500

euros al mes, cuando en las estadísticas oficiales la media salarial en personas de menos de 25 años sólo alcanza los 690,89 euros mensuales en Andalucía. Algo similar sucede al ser cuestionados por el tipo de contrato que creen que llegarán a tener: un 47% apunta al indefinido, algo que en el mercado actual sólo llega al 31,74% de los jóvenes asalariados.

Un año más, y entre los campos profesionales más demandados, figuran

los de la Educación, Sanidad y Defensa, muy relacionados con la función pública, siendo creciente también el vinculado al mundo de la Tecnología e Informática. La disposición de los estudiantes a trabajar en otro país continúa siendo alta (84%), pese a que sólo un 44,5% asume que tendrá que emigrar para poder ganarse la vida.

Falta de información real

Con todo, ser empresario constituye para los consultados la forma de trabajo más valorada en la sociedad (3,88 puntos sobre 5 entre los sevillanos), seguida del funcionariado (3,49). Dinero, trabajador, emprendedor... son algunas de las palabras que en mayor medida asocian al término empresario; una actividad, en suma, la de la empresa que la mayoría (50,7%) considera generadora de empleo, mientras que sólo un 29% le concede un matiz de desarrollo personal y profesional.

Aunque la cultura empresarial o emprendedora empieza a encontrar su sitio en los centros educativos (un 43,1% de estudiantes señala actividades en tal sentido), desde la Cámara de Comercio se insiste en la necesidad de avanzar en esa dirección para ofrecer una información más completa de lo que representa el emprendimiento, así como en trasladar a los jóvenes una perspectiva más real y ajustada sobre el mercado laboral que pueda servirles para orientar mejor su futuro vocacional, teniendo en cuenta, según Ramón Bullón, los estudiantes que o bien no terminan su carrera o abandonan el primer año (casi un 20%) con los costes que ello conlleva para las arcas públicas.



Javier Fernández, director general de Eusa; Francisco Herrero, presidente de la Cámara de Comercio, y Ramón Bullón

P. ORTEGA



▶ 17 Junio, 2016

La Olavide permitirá cursar cinco de sus grados en tres años

● La Universidad implantará un nuevo plan académico intensivo el próximo curso pese a la oposición del Consejo de Estudiantes

C. Díaz

La Universidad Pablo de Olavide implantará a partir del próximo curso 2016-2017 un nuevo plan académico intensivo en cinco de sus grados. Esto permitirá a los alumnos que lo deseen cursar sus carreras en tres años en lugar de en cuatro, como está actualmente establecido, pero manteniendo el mismo número de créditos, 240. Los primeros cinco grados que se beneficiarán de esta medida son Humanidades, Ciencias Ambientales, Ingeniería Informática en Sistemas de la Información, Geografía e Historia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

La institución que dirige Vicente Guzmán ha decidido implantar este nuevo sistema pese a la oposición manifestada por el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide (Ceupo), que,

tras su anuncio en mayo, consideró esta propuesta como "un ataque directo contra la calidad de la educación". Según señaló entonces este órgano representativo, esta medida supondrá problemas administrativos, más carga de trabajo para los profesores y más suspenso. Su delegada rehusó realizar ayer nuevas declaraciones aunque confirmó que la opinión del Ceupo no ha cambiado.

La medida también fue contestada por algunos rectores de otras universidades andaluzas, como el de Málaga, José Ángel

El rector de la Universidad de Málaga calificó esta medida de "irresponsable"

Narváez, que calificó el plan de "irresponsabilidad".

Desde la Universidad Pablo de Olavide aclaran que la Normativa de Progreso y Permanencia de la UPO permite modular la carga de créditos para que cada estudiante pueda adquirir todas las competencias necesarias en el menor tiempo posible. De este modo, la institución ofrecerá la posibilidad de realizar un mismo grado en tres o cuatro años pero "sin reducir en ningún caso la carga en créditos de la titulación".

Con el nuevo plan intensivo, los estudiantes se podrán matricular de 60 créditos en su primer año y de 90 en su segundo y tercer años, completando los 240 créditos en menos tiempo de lo previsto en el plan de estudios general. "No se trata de una reducción del nivel de exigencia ni de las competencias adquiridas durante el grado, sino de flexibilizar el progreso académico de los estudiantes que destacan por su alto rendimiento", apuntan desde la Universidad.

Este sistema, según la UPO, está dirigido, principalmente, a

Nueva oferta de empleo público para docentes

El Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) ha aprobado una oferta de empleo público de personal docente e investigador (PDI) para el año 2016. En total se ofertarán siete plazas, según el cálculo de la tasa de reposición de efectivos en función del número de profesores fijos que durante el año 2015 han dejado de prestar servicios en esta institución, en la mayoría de los casos por jubilación. Según la resolución, consultada por Europa Press, se ha validado una oferta de seis plazas de profesores titulares de universidad y una de profesor contratado doctor, que se destinará a la contratación de personal investigador que haya finalizado el programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3.

aquellos alumnos que puedan obtener alguna ventaja de conseguir su título antes, como futuros opositores, emprendedores o aquellos que tienen claro que desean dedicarse a la investigación.

Para estos perfiles, la Universidad prevé la organización de cursos de preparación específicos y actividades estratégicas con un valor de hasta seis créditos. Además, se orientará a los alumnos que deseen sumarse a este plan intensivo sobre qué asignaturas de tercer curso pueden realizar en su segundo año de estudios y evitar así los eventuales problemas de falta de base en su tercer y último año. Para ello, las diferentes facultades y la Escuela Politécnica están diseñando ya la secuenciación de asignaturas más conveniente en cada grado.

Desde la Universidad insisten en que este programa es "totalmente compatible con los sistemas actuales de becas y con cualquier otro beneficio académico propio de la UPO". Además, pueden acogerse a él los estudiantes que hayan aprobado en el curso 2015-2016 todos los créditos de su primer año de estudios de grado.

El plan académico intensivo se basa, según apuntan desde la institución académica, "en el éxito" de los dobles grados implantados "de forma pionera" por esta Universidad en Andalucía, que también suponen cursar en menos tiempo dos titulaciones.

ANDALUCÍA.-Sevilla.- Cinco grados de la UPO permitirán ya desde el próximo ejercicio cursar en tres años los créditos de cuatro

SEVILLA, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

Los Grados de Humanidades, Ciencias Ambientales, Ingeniería Informática en Sistemas de la Información, Geografía e Historia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte pondrán en marcha ya el próximo curso 2016-2017 el nuevo Plan Académico Intensivo de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla, diseñado para facilitar cursar los 240 créditos de los grados en tres años. Dicho plan, que es voluntario para los estudiantes, busca flexibilizar el progreso académico de los estudiantes que destacan por su alto rendimiento.

La medida fue contestada por algunos sectores, como rectores de otras universidades o los alumnos de la propia sede académica, cuya delegada general, Irene Serrano, declaró a Europa Press que los estudiantes consideran que la iniciativa traerá complejidades de ámbito administrativo y un aumento en el número de suspensos y segundas matrículas.

Según ha indicado la Pablo de Olavide en una nota, la Normativa de Progreso y Permanencia de la UPO busca modular la carga de créditos para que cada estudiante pueda adquirir todas las competencias necesarias en el menor tiempo posible. Así, a partir del curso 2016-2017 la institución facilitará este objetivo de una forma especial a aquellos estudiantes que quieran superar los 240 créditos de su grado en menos de cuatro años, sin reducir en ningún caso la carga en créditos de la titulación.

Para ello, los estudiantes se pueden matricular de 60 créditos en su primer año y de 90 en su segundo y tercer años, completando los 240 créditos en menos tiempo de lo previsto en el plan de estudios general. No se trata de una reducción del nivel de exigencia ni de las competencias adquiridas durante el grado, sino de flexibilizar el progreso académico de los estudiantes que destacan por su alto rendimiento.

El plan, que exige una mayor dedicación por parte de los estudiantes, está orientado fundamentalmente a aquellos alumnos que pueden obtener alguna ventaja de conseguir su título antes: quienes tienen prevista la preparación de oposiciones al terminar sus estudios de Grado, los que desean contar con un título universitario antes de lanzarse al emprendimiento o aquellos que tienen claro que desean dedicarse a la investigación. Para estos perfiles, la universidad prevé la organización de cursos de preparación específicos y actividades estratégicas con un valor de hasta seis créditos.

Para todos ellos es clave saber qué asignaturas de tercer curso pueden asimilarse en su segundo año de estudios y evitar así los eventuales problemas de falta de base en su tercer y último año. Para ello, las diferentes Facultades y la Escuela Politécnica están diseñando la secuenciación de asignaturas más conveniente en cada grado de los que se imparten en la Olavide.

De momento, la implementación de los siguientes grados ya ha sido anunciada por los centros correspondientes: Grados en Humanidades, en Geografía e Historia, en Ciencias Ambientales, en Ingeniería en Sistemas de la Información y en Ciencias de la Actividad Física y Deportiva. En estos cinco grados en los que se activa, el Plan Académico Intensivo implica una organización específica de la matrícula, horarios y fechas de exámenes para poder cursar los 240 créditos en tres años.

PROGRAMA COMPATIBLE CON BECAS

Este programa es totalmente compatible con los sistemas actuales de becas y con cualquier otro beneficio académico propio de la UPO. Además, pueden acogerse a él los estudiantes que hayan aprobado en 2015-2016 todos los créditos de su primer curso de estudios de Grado.

La universidad también ha previsto poner en marcha el próximo curso acciones dirigidas a otros colectivos de estudiantes, como los que tienen dificultades académicas; para ellos se han previsto programas especiales de tutorías y disponibilidad de contenidos multimedia específicos, entre otros.

El Plan Académico Intensivo se basa en el éxito de los dobles grados universitarios implantados de forma pionera en Andalucía en esta universidad, que también suponen cursar en menos tiempo dos titulaciones, esto es, estudiar en cinco años o cinco años y medio dos grados universitarios en vez de en ocho años.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

La última jornada de la Selectividad en Andalucía finaliza sin incidentes

SEVILLA, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

La normalidad y la ausencia de incidentes destacables ha sido la tónica durante la tercera y última jornada de celebración en Andalucía de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) o Selectividad --que se prevé sea la última tal y como se conoce hasta ahora tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación (Lomce)--, según han confirmado a Europa Press fuentes de la Universidad de Almería, coordinadora este año de las pruebas en la región.

Un total de 42.815 alumnos procedentes de Bachillerato, en su mayoría, y Formación Profesional de Grado Superior (FPGS) estaban llamados a examinarse en la comunidad hasta este jueves. Durante la primera jornada, los estudiantes procedentes de Bachillerato se enfrentaron a tres pruebas comunes: Comentario de Texto relacionado con la Lengua Castellana y la Literatura, selección entre Historia de España o Historia de la Filosofía y un último examen de Lengua Extranjera (alemán, francés, inglés, italiano y portugués).

La fase general se completa con un cuarto examen sobre una materia de modalidad de segundo de Bachillerato elegida libremente por cada alumno y de la que se examina en los días siguientes.

Para superar la Fase General, la calificación debe ser igual o superior a cuatro puntos, mientras que para superar la PAU y tener acceso a la universidad se debe obtener una puntuación igual o superior a cinco puntos, como resultado de multiplicar la nota de la Fase General por 0,4 y sumarle la media del expediente académico multiplicada por 0,6. De esta forma, los alumnos obtendrán una nota de admisión que variará entre los 5 y los 10 puntos.

No obstante, si un estudiante desea subir dicha nota de admisión podrá examinarse de hasta cuatro materias de modalidad que se ofertan en segundo de Bachillerato y que deben ser distintas a la elegida en la Fase General, aunque no todas estas materias contarán por igual a la hora de calcular la nota final o nota de admisión. El peso de las mismas dependerá del grado de vinculación y complementariedad que tengan con los estudios de Grado a los que se quiera acceder.

Este año se presentaban a ambas fases, general y específica, 34.759 alumnos, mientras que 2.087 lo hacen sólo a la Fase General y 5.969 se examinan exclusivamente de la Fase Específica. Éstos últimos, los que se presentan sólo a la específica, son estudiantes procedentes de FPGS, han superado la Selectividad en cursos anteriores o proceden de países de la Unión Europea y han superado sus respectivas pruebas de acceso a la universidad, por lo que se les convalida la fase general.

Por otro lado, las materias de modalidad más demandadas y de las que se examina un mayor número de estudiantes andaluces son Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II (16.719), Matemáticas II (14.275 alumnos), Química (13.329), Economía de la Empresa (12.985), Biología (12.592), Geografía (9.913), Física (5.531), Historia del Arte (4.902), Literatura Universal (4.400) y Latín II (4.103).

La prueba consta de una Fase General, donde se evalúan destrezas básicas y con la que se puede alcanzar hasta un máximo de diez puntos; y de una Fase Específica, que tiene carácter optativo y en la que se ofrece la posibilidad de subir nota. En ella se miden conocimientos en disciplinas concretas y puede aportar hasta cuatro puntos adicionales a la anterior, por lo que un alumno puede conseguir hasta un máximo de 14 puntos.

Los estudiantes que se presenten por primera vez a la Selectividad y que procedan de Bachillerato y otras vías, a excepción de los de FPGS, tienen que realizar obligatoriamente la Fase General de la PAU. Los alumnos de FPGS que quieran subir su nota de acceso a la universidad deberán realizar también la Fase Específica, al igual que los de Bachillerato, si quieren obtener los cuatro puntos adicionales y sumarlos a la media de su expediente académico.

© 2016 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.



► 17 Junio, 2016



Un estudiante realiza la prueba de acceso a la Universidad. EFE

EDUCACIÓN ESTE AÑO SÓLO HA APROBADO EL 47%; EL AÑO PASADO FUE EL 78%

¿DIFÍCIL O MAL PREPARADOS?

El grado de exigencia de un examen de Matemáticas en la Selectividad vasca provoca una recogida de firmas para anularlo

MIKEL SEGOVIA BILBAO

Hasta ahora era una manida justificación ante un previsible fracaso y que se esgrimía a requerimiento paterno. «¿Qué tal el examen? Ha sido muy difícil...». Pero, en el País Vasco, la dificultad de un examen se ha convertido en un argumento para exigir la anulación de la prueba.

El dilema educativo ha llegado a provocar un revuelo como no se recordaba en la Universidad del País Vasco (UPV). Ha ocurrido en las pruebas de Selectividad, en particular entre quienes se examinaban de la asignatura Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

Minutos después de finalizar la prueba, una iniciativa estudiantil reclamaba a la UPV y al Gobierno vasco, a través de la plataforma *change.org*, la anulación u omisión del examen por el elevado grado de dificultad de los problemas que planteaba y que consideraban muy superior al de años anteriores. La petición rozaba ayer las 14.000 firmas.

La cuestión ha provocado la fractura entre quienes ven en la prueba un exceso de exigencia del examinador y entre quienes prefieren poner el foco en lo que podría ser una carencia de preparación de los estudiantes por parte de algunos centros educativos. Los datos no dejan lugar a dudas de que ambas opciones pueden ser ciertas al mismo tiempo.

La UPV dio a conocer ayer que el nivel de aprobados en esta asignatura apenas alcanzó un 47,32% de los 2.798 alumnos que se presentaron al examen. Más suspensos (1.474) que aprobados (1.324), un balance muy alejado del de ediciones anteriores. Sólo el año pa-

sado, el porcentaje de quienes superaron la prueba de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales fue 30 puntos superior, hasta alcanzar un 78%.

En realidad, la prueba no fue tan difícil para todos. Concluida la corrección, una docena de alumnos acreditaron que sí conocían a la perfección el contenido que se les reclamaba, al obtener un 10. En el otro extremo, otra docena de estudiantes, en cambio, certificaron su desconocimiento con un cero. La media de las calificaciones, sin embargo, confirma que la dificultad ha sido notablemente mayor.

Este año, la puntuación media entre los casi 2.800 estudiantes ha

sido de un discreto 4,6 sobre 10, frente al aprobado holgado del año anterior, con un 6,67 sobre 10 de nota media.

Las críticas no sólo las han protagonizado los estudiantes, secundando la iniciativa para anular el examen, sino medio centenar de centros escolares vascos que también han remitido escritos instando a revisar la prueba. Representan el 20% de los 240 colegios que presentaron a sus estudiantes a la prueba de acceso a la universidad.

Desde la UPV se recuerda que el contenido incluido en el examen estaba dentro del programa docente previsto en la asignatura. Al parecer, la razón del aumento del grado de dificultad del examen responde al cambio de examinador.

LA UPV DICE QUE EL CONTENIDO ENTRABA EN EL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA Y NO CREE JUSTIFICADA LA QUEJA DE 50 CENTROS

En esta edición, el redactor de la prueba de Matemáticas aplicadas a Ciencias Sociales es nuevo, después de que se jubilara el anterior examinador. Fuentes de la Universidad han cuestionado con dureza las críticas no sólo emitidas por los estudiantes sino fundamentalmente por los centros docentes.

Las mismas fuentes aseguran que el grado de dificultad exigido se encontraba dentro de los parámetros establecidos en el programa de la asignatura y que quizá el foco habría que situarlo en el modo en el que en algunos centros educativos se prepara la prueba de Selectividad, limitándose a aprender las pruebas fijadas en ediciones anteriores más que en el conjunto de conocimientos incluidos en la materia.

En los próximos días los estudiantes podrán reclamar la revisión de sus exámenes, pero su anulación se da por descartada desde la UPV.

Enlaces a noticias digitales

Premios Maestranza a jóvenes investigadores

- http://www.lavozdigital.es/sevilla/sevi-real-maestranza-y-academia-ciencias-premian-tres-jovenes-investigadores-sevilla-201606162123_noticia.html

Glosario de lengua de signos

- <http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/7641723/06/16/La-US-pionera-en-la-creacion-de-un-glosario-en-lengua-de-signos-para-diversas-disciplinas.html>
- <http://www.sevillaactualidad.com/sevilla/38186-la-us-crea-un-glosario-en-lengua-de-signos-para-diversas-disciplinas>
- <http://www.20minutos.es/noticia/2774483/0/us-pionera-creacion-glosario-lengua-signos-para-diversas-disciplinas/>

El aceite de oliva reduce la inflamación en las articulaciones

- <http://es.globedia.com/aceite-oliva-virgen-extra-reduce-inflamacion-articulaciones>
- <http://www.revistaacofar.com/revista/actualidad/actualidades/8226-el-aceite-de-oliva-virgen-extra-reduce-la-inflamacion-de-las-articulaciones?tmpl=component&print=1&layout=default&page=>

Estudiantes presentan ideas para la Alameda y el Parque

- <http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2016/06/17/estudiantes-una-sevilla-presentan-ideas/857385.html>